

## Informe de Actividades Diciembre 2019

Sololá 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-941-2019-029 ✓
2. Nombre: Manuel Eduardo Cuá Cotuc ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en el desarrollo de reunión ordinaria de las comisiones municipales de seguridad alimentaria de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la revisión y socialización de POACOMUSAN 2020 final de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán a COMUSANES y oficina de seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en el monitoreo a la desnutrición aguda y entrega de ayuda humanitaria a casos especiales de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en socialización en espacios de la COMUSAN resultados de la sala situacional municipal de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la sistematización de información en plataforma INTRANET de actividades desarrolladas en el territorio de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.</li> </ul>

## Informe Final de Actividades

Sololá 31 de diciembre de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

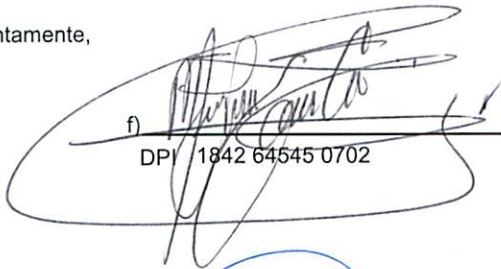
1. Contrato No. DSESAN-941-2019-029
2. Nombre: Manuel Eduardo Cuá Cotuc
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de 12 reuniones ordinarias de COMUSAN correspondiente a los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.</li> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en la socialización de procesos de COCOSAN con las comunidades de Pacoxom, Pasajquim, la Ceiba y Tzucubal.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en el monitoreo de 2 POACOMUSAN 2019 y la construcción y validación de 2 POACOMUSAN 2020 de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de 2 jornadas médicas en Nahualá y 1 en Santa Catarina Ixtahuacán en acompañamiento de la COMUSAN.</li> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de 24 monitoreos a niños con desnutrición aguda y la entrega de 22 ayudas humanitarias a casos especiales en coordinación con fundación cooperante.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de sala situacional en 12 comunidades de los 3 estratos de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán como la socialización de resultados en 4 COMUSANES y 6 categorizaciones de en ambos municipios.</li> </ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Apoyó a la delegación departamental en la sistematización de 6 categorizaciones, ingreso de 26 actividades a la plataforma INTRANET y 12 boletas de sala situacional.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó la delegación departamental en la elaboración de 22 informes de ayuda humanitaria</li> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en la participación en 4 COMUDES y 2 participaciones en CODESAN del departamento de Sololá.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en la entrega de 2 manifiestos CODESAN a las municipalidades de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán y 4 invitaciones para foro de alcaldes electos de ambos municipios.</li> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en la participación en 9 reuniones de equipo departamental de SESAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1842 64545 0702

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 MSJ. Lic. María G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13,676



f)   
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-